

RESOLUCIÓN DE LA SRA. VICERRECTORA DE PERSONAL DOCENTE E INVESTIGADOR DE LA UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA, RELATIVA A LA SOLICITUD DE VENIA DOCENDI PARA EL CURSO 2019-2020, DE LOS INTERESADOS RELACIONADOS EN EL ANEXO A ESTA RESOLUCIÓN.

Examinado el expediente antes citado,

I. Antecedentes

1º. Por Resolución de fecha 13 de junio de 2019, se aprobó la Convocatoria de Solicitud de Venia docendi para el curso académico 2019-2020, y sus respectivas Bases.

2º. Finalizado el plazo de presentación de solicitudes y Visto el acuerdo favorable del Consejo de Departamento, y el informe del Vicerrector de Investigación, emitido de conformidad con lo establecido en la Base Cuarta "Procedimiento para las solicitudes de Venia referidas en los artículos Art. 2.1 a) y 2.1.b), de la convocatoria de referencia, apartado 4.1.3, que señala que "Una vez recibidas en el Servicio de Recursos Humanos las solicitudes debidamente informadas por el Departamento correspondiente, se dará traslado de las mismas al Vicerrectorado con competencias en materia de investigación para que emita un informe, favorable o desfavorable, relativo al tipo de beca o contrato y a la fase en que se encuentra el solicitante".

3º. El día 17 de octubre de 2019, se publica la Resolución del Vicerrectorado de Personal Docente e Investigador, por la que se aprueban las listas provisionales de admitidos y excluidos, disponiendo los interesados de un plazo de 10 días hábiles para subsanar.

II. Consideraciones Jurídicas

Primera.- Requisitos de la autorización y Competencia para resolver.

Al amparo del Reglamento de Venia docendi de la Universidad de La Laguna (aprobado en la sesión de Consejo de Gobierno de 29 de octubre de 2012 y con modificaciones en la sesión de 23 de enero de 2013 y en la sesión de 24 de julio de 2014), que en su artículo 4. A. 4, estipula que el Vicerrectorado con competencias en materia de Profesorado, a la vista del informe del Vicerrectorado con competencias en materia de Investigación,

Este documento incorpora firma electrónica, y es copia auténtica de un documento electrónico archivado por la ULL según la Ley 39/2015.
La autenticidad de este documento puede ser comprobada en la dirección: <https://sede.ull.es/validacion/>

Identificador del documento: 2270685 Código de verificación: oD+e5bKq

Firmado por: Rocío Peña Vázquez
UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA

Fecha: 08/11/2019 12:37:00



del acuerdo del Consejo de Departamento y del Vº Bº del Director o tutor de la persona interesada, resolverá las solicitudes presentadas, pudiendo solicitar cuanta documentación estime oportuna para sustanciar la viabilidad de la concesión de la Venia *docendi*.

Segunda.- Duración de la Concesión

Según el artículo 4.A.7 del Reglamento citado en el considerando precedente, que se recoge en la Base 6.4 de la convocatoria, la concesión de la Venia *docendi* tendrá vigencia durante el curso académico correspondiente y deberá ser solicitada para cada curso académico.

Cuarta.- Denegación de solicitudes de Venia.

Según el artículo 4. A. 5 del Reglamento citado en los considerandos anteriores, que se recoge en la Base 6.1 de la convocatoria, aquellas propuestas que sean denegadas no podrán ser de nuevo planteadas para el mismo curso académico, salvo que se justifique la concurrencia de nuevas circunstancias no valoradas anteriormente.

Quinta.- Comunicación de la Resolución.

Dispone el artículo 4. A. 6 del citado Reglamento en los considerandos anteriores, que la resolución de Venia *docendi* concedida será comunicada, además de a los interesados, al Departamento correspondiente y al Vicerrectorado con competencias en materia de Investigación.

Establece la Base 6. 2 de la Resolución de 13 de junio de 2019, por la que se convoca la Solicitud de Venia *docendi* para el curso académico 2019-2020, que la resolución de Venia *docendi* se publicará en la página web de la Universidad. Dicha publicación tendrá carácter de notificación a los interesados.

Resuelvo

Este documento incorpora firma electrónica, y es copia auténtica de un documento electrónico archivado por la ULL según la Ley 39/2015.
La autenticidad de este documento puede ser comprobada en la dirección: <https://sede.ull.es/validacion/>

Identificador del documento: 2270685 Código de verificación: oD+e5bKq

Firmado por: Rocío Peña Vázquez
UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA

Fecha: 08/11/2019 12:37:00



Conceder Venia docendi a favor de las personas interesadas relacionadas en el Anexo a esta Resolución, para impartir la docencia en el grado y por el total de créditos, que igualmente se recogen en el citado Anexo, para el curso académico 2019-2020.

Contra la presente Resolución, que agota la vía administrativa, cabe interponer recurso potestativo de Reposición ante el Rectorado de esta Universidad en el plazo de un mes contado desde el día siguiente al de su publicación, o directamente el recurso Contencioso-Administrativo ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo correspondiente, en el plazo de dos meses contados desde el día siguiente al de su publicación, advirtiéndose que, de presentar recurso potestativo de Reposición, no podrá interponer el Contencioso-Administrativo hasta que sea resuelto expresamente o se haya producido la desestimación presunta del recurso potestativo de Reposición. Todo lo cual sin perjuicio de cualquier otro que pudiera interponerse.

La Rectora

P.D. Res.27/06/2019 (B.O.C. 10/07/2019)

La Vicerrectora de Personal Docente e Investigador

Este documento incorpora firma electrónica, y es copia auténtica de un documento electrónico archivado por la ULL según la Ley 39/2015.

La autenticidad de este documento puede ser comprobada en la dirección: <https://sede.ull.es/validacion/>

Identificador del documento: 2270685 Código de verificación: oD+e5bKq

Firmado por: Rocío Peña Vázquez
UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA

Fecha: 08/11/2019 12:37:00

ANEXO

Venias concedidas art. 2_1_a) y b) del Reglamento - Curso 2019-2020

DEPARTAMENTO BIOLOGÍA ANIMAL, EDAFOLOGÍA Y GEOLOGÍA

Apellidos	Nombre	DNI	Asignatura	Créditos	Titulación	Información adicional
AGUILAR DE SOTO	NATACHA	7136	Oceanografía Aplicada al Estudio de la Biodiversidad (1 crédito), Zoología Marina (1,5 créditos), Sistemas Pelágicos y Bentónicos (1,81 créditos), Biología Marina (2,19 créditos), Trabajo Fin de Máster (1,5 créditos)	8	Máster Universitario en Biología Marina, Grado en Biología	
ALCÁZAR TREVIÑO	JESÚS	1141	Biología Marina (2,3 créditos), Técnicas Exprim. en Biología (0,8 créditos), Biodiversidad Canaria (0,9 créditos), Téc. Experimentales de Biología (1,3 créditos), Zoología (0,7 créditos)	6	Grado en Biología, Grado en Ciencias Ambientales	
JAMBRINA ENRÍQUEZ	MARGARITA	1196	Geología (2 créditos), Trabajo Fin de Grado (0,4 créditos), Trabajo Fin de Máster (0,6 créditos)	3	Grado en Biología, Máster Univ. en Formación del Profes. en E.S.O., Bachillerato, F.P. y E.II	

Este documento incorpora firma electrónica, y es copia auténtica de un documento electrónico archivado por la ULL según la Ley 39/2015.
 La autenticidad de este documento puede ser comprobada en la dirección: <https://sede.ull.es/validacion/>

Identificador del documento: 2270685 Código de verificación: oD+e5bKq

Firmado por: Rocío Peña Vázquez
 UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA

Fecha: 08/11/2019 12:37:00

RODRÍGUEZ HERNÁNDEZ ADRIANA

8574

Zoología Marina: la Biodiversidad Atlántica-Mediterránea (2,6 créditos), Técnicas Experimentales en Biología (0,4 créditos)

3

Máster Universitario en Biología Marina, Grado en Biología

Su colaboración no puede ir más allá de 31/12/2019.

Este documento incorpora firma electrónica, y es copia auténtica de un documento electrónico archivado por la ULL según la Ley 39/2015.
La autenticidad de este documento puede ser comprobada en la dirección: <https://sede.ull.es/validacion/>

Identificador del documento: 2270685 Código de verificación: oD+e5bKq

Firmado por: Rocío Peña Vázquez
UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA

Fecha: 08/11/2019 12:37:00

ANEXO

Venias concedidas art. 2_1_a) y b) del Reglamento - Curso 2019-2020

DEPARTAMENTO CIENCIAS COMUNICACION Y TRABAJO SOCIAL

Apellidos	Nombre	DNI	Asignatura	Créditos	Titulación	Información adicional
VEGA PEÑATE	BENJAMÍN	4065	Investigación, Diagnóstico y Evaluación en el Trabajo Social	1,5	Grado en Trabajo Social	Su colaboración no puede ir más allá del 30/11/2019, fecha en la que finaliza su contrato, salvo que acredite su prórroga.

Este documento incorpora firma electrónica, y es copia auténtica de un documento electrónico archivado por la ULL según la Ley 39/2015.
La autenticidad de este documento puede ser comprobada en la dirección: <https://sede.ull.es/validacion/>

Identificador del documento: 2270685 Código de verificación: oD+e5bKq

Firmado por: Rocío Peña Vázquez
UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA

Fecha: 08/11/2019 12:37:00

ANEXO

Venias concedidas art. 2_1_a) y b) del Reglamento - Curso 2019-2020

DEPARTAMENTO CIENCIAS MÉDICAS BÁSICAS

Apellidos	Nombre	DNI	Asignatura	Créditos	Titulación	Información adicional
GÓMEZ GARCÍA	RICARDO	4693	Fisiología Celular (0,4 créditos), Fundamentos de Fisiología Humana (0,9 créditos), Fisiología Humana I (1,2 créditos)	2,5	Máster Univ. en Biomedicina, Grado en Farmacia, Grado en Medicina	La asignatura Fisiología Humana I del segundo cuatrimestre, queda condicionada a que acredite la prórroga de su contrato que finaliza el 8/01/2020

Este documento incorpora firma electrónica, y es copia auténtica de un documento electrónico archivado por la ULL según la Ley 39/2015.
La autenticidad de este documento puede ser comprobada en la dirección: <https://sede.ull.es/validacion/>

Identificador del documento: 2270685 Código de verificación: oD+e5bKq

Firmado por: Rocío Peña Vázquez
UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA

Fecha: 08/11/2019 12:37:00

ANEXO

Venias concedidas art. 2_1_a) y b) del Reglamento - Curso 2019-2020

DEPARTAMENTO GEOGRAFÍA E HISTORIA

Apellidos	Nombre	DNI	Asignatura	Créditos	Titulación	Información adicional
-----------	--------	-----	------------	----------	------------	-----------------------

LEIERER	LUCÍA	0165	Prehistoria General I	0,6	Grado en Historia	
---------	-------	------	-----------------------	-----	-------------------	--

SÁNCHEZ CAÑADILLAS	ELÍAS	7238	Tendencias Historiográficas Actuales	1	Grado en Historia	
--------------------	-------	------	--------------------------------------	---	-------------------	--

Este documento incorpora firma electrónica, y es copia auténtica de un documento electrónico archivado por la ULL según la Ley 39/2015.
La autenticidad de este documento puede ser comprobada en la dirección: <https://sede.ull.es/validacion/>

Identificador del documento: 2270685 Código de verificación: oD+e5bKq

Firmado por: Rocío Peña Vázquez
UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA

Fecha: 08/11/2019 12:37:00

ANEXO

Venias concedidas art. 2_1_a) y b) del Reglamento - Curso 2019-2020

DEPARTAMENTO INGENIERÍA INFORMÁTICA Y DE SISTEMAS

Apellidos	Nombre	DNI	Asignatura	Créditos	Titulación	Información adicional
AFONSO FUMERO	SERGIO MANUEL	4586	Diseño y Análisis de Algoritmos (1,25 créditos), Sistemas y Tecnologías Web (0,75 créditos) Diseño Arquitectónico y Patrones (1 crédito)	3	Grado en Ingeniería Informática	

Este documento incorpora firma electrónica, y es copia auténtica de un documento electrónico archivado por la ULL según la Ley 39/2015.
La autenticidad de este documento puede ser comprobada en la dirección: <https://sede.ull.es/validacion/>

Identificador del documento: 2270685 Código de verificación: oD+e5bKq

Firmado por: Rocío Peña Vázquez
UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA

Fecha: 08/11/2019 12:37:00

ANEXO

Venias concedidas art. 2_1_a) y b) del Reglamento - Curso 2019-2020

DEPARTAMENTO MEDICINA FÍSICA Y FARMACOLOGÍA

Apellidos	Nombre	DNI	Asignatura	Créditos	Titulación	Información adicional
MONTENEGRO ESCUDERO	PABLO MANUEL	1565	Farmacología, Anestesia y Tratamiento del Dolor	1	Grado en Medicina	Al solicitar una asignatura del segundo cuatrimestre y su contrato finalizar el 18/11/2019, queda condicionada a que acredite la prórroga de su contrato.

Este documento incorpora firma electrónica, y es copia auténtica de un documento electrónico archivado por la ULL según la Ley 39/2015.
La autenticidad de este documento puede ser comprobada en la dirección: <https://sede.ull.es/validacion/>

Identificador del documento: 2270685 Código de verificación: oD+e5bKq

Firmado por: Rocío Peña Vázquez
UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA

Fecha: 08/11/2019 12:37:00

ANEXO

Venias concedidas art. 2_1_a) y b) del Reglamento - Curso 2019-2020

DEPARTAMENTO MEDICINA INTERNA, DERMATOLOGÍA Y PSIQUIATRÍA

Apellidos	Nombre	DNI	Asignatura	Créditos	Titulación	Información adicional
PORRINI	ESTEBAN LUIS	48889	Patología Renal, de la Vías Urinarias y del Aparato Reproductor Masculino	6,3	Grado en Medicina	

Este documento incorpora firma electrónica, y es copia auténtica de un documento electrónico archivado por la ULL según la Ley 39/2015.
La autenticidad de este documento puede ser comprobada en la dirección: <https://sede.ull.es/validacion/>

Identificador del documento: 2270685 Código de verificación: oD+e5bKq

Firmado por: Rocío Peña Vázquez
UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA

Fecha: 08/11/2019 12:37:00

ANEXO

Venias concedidas art. 2_1_a) y b) del Reglamento - Curso 2019-2020

DEPARTAMENTO OBSTETRICIA Y GINECOLOGÍA, MEDICINA PREVENTIVA Y SALUD PÚBLICA, TO

Apellidos	Nombre	DNI	Asignatura	Créditos	Titulación	Información adicional
CHAROLA RAMOS	LAURA ANDREA	0599	Inmunología Aplicada (2 créditos), Enfermedades Infecciosas en el Entorno Tropical I (1 crédito)	3	Grado en Farmacia, Máster Universitario en Investigación y Diagnóstico de Enfermedades Tropicales	Su colaboración no puede ir más allá del 07/05/2020, fecha en la que finaliza su contrato

Este documento incorpora firma electrónica, y es copia auténtica de un documento electrónico archivado por la ULL según la Ley 39/2015.
La autenticidad de este documento puede ser comprobada en la dirección: <https://sede.ull.es/validacion/>

Identificador del documento: 2270685 Código de verificación: oD+e5bKq

Firmado por: Rocío Peña Vázquez
UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA

Fecha: 08/11/2019 12:37:00

ANEXO

Venias concedidas art. 2_1_a) y b) del Reglamento - Curso 2019-2020

DEPARTAMENTO PSICOLOGÍA COGNITIVA, SOCIAL Y ORGANIZACIONAL

Apellidos	Nombre	DNI	Asignatura	Créditos	Titulación	Información adicional
SÁNCHEZ BORGES	IVÁN	3376	Motivación y Emoción (1,6 créditos), Lenguaje y Pensamiento (1,5 créditos)	3,1	Grado en Psicología	

Este documento incorpora firma electrónica, y es copia auténtica de un documento electrónico archivado por la ULL según la Ley 39/2015.
La autenticidad de este documento puede ser comprobada en la dirección: <https://sede.ull.es/validacion/>

Identificador del documento: 2270685 Código de verificación: oD+e5bKq

Firmado por: Rocío Peña Vázquez
UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA

Fecha: 08/11/2019 12:37:00

ANEXO

Venias concedidas art. 2_1_a) y b) del Reglamento - Curso 2019-2020

DEPARTAMENTO QUÍMICA ORGÁNICA

Apellidos	Nombre	DNI	Asignatura	Créditos	Titulación	Información adicional
DELGADO HERNÁNDEZ	SAMUEL	8631	Fundamentos Químicos Aplicados al Buque	1,8	Grado en Náutica y Transporte Marítimo	
PERRETTI MARTÍN	MARCELLE DAYANA	2373	Fundamentos Químicos Aplicados al Buque (1,8 créditos), Técnicas Experimentales (1,2 créditos)	3	Grado en Náutica y Transporte Marítimo, Grado en Química	
SINKA	MARÍA VICTORIA	5742	Técnicas Experimentales	1,2	Grado en Química	

Este documento incorpora firma electrónica, y es copia auténtica de un documento electrónico archivado por la ULL según la Ley 39/2015.
 La autenticidad de este documento puede ser comprobada en la dirección: <https://sede.ull.es/validacion/>

Identificador del documento: 2270685 Código de verificación: oD+e5bKq

Firmado por: Rocío Peña Vázquez
 UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA

Fecha: 08/11/2019 12:37:00

ANEXO

Venias concedidas art. 2_1_a) y b) del Reglamento - Curso 2019-2020

DEPARTAMENTO SOCIOLOGÍA Y ANTROPOLOGÍA

Apellidos	Nombre	DNI	Asignatura	Créditos	Titulación	Información adicional
VEGA PEÑATE	BENJAMÍN	4065	Tratamiento y Análisis de Datos	1,5	Grado en Sociología	Su colaboración no puede ir más allá del 30/11/2019, fecha en la que finaliza su contrato, salvo que acredite su prórroga.

Este documento incorpora firma electrónica, y es copia auténtica de un documento electrónico archivado por la ULL según la Ley 39/2015.
La autenticidad de este documento puede ser comprobada en la dirección: <https://sede.ull.es/validacion/>

Identificador del documento: 2270685 Código de verificación: oD+e5bKq

Firmado por: Rocío Peña Vázquez
UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA

Fecha: 08/11/2019 12:37:00